

Guayaquil, Agosto 1 del 2014

Señor

LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio del año dos mil catorce, se resolvió autorizar la cesión y transferencia de una paquete de 160 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una del accionista Dr. ANTONIO ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ , al Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

El Dr. ANTONIO ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ cede y transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

Quedando la nueva nómina de accionistas de la siguiente manera:

- 1) Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA con 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) Sr. MANUEL ADOLFO RADA ROSALES, con 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por la atención que se digna dar a la presente quedo de usted muy agradecido

CEDENTE



Dr. ANTONIO ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ

CESIONARIO



Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

CONYUGE DEL CEDENTE



PRISCILA MERCEDES FALQUEZ CHARA



REPUBLICA DE GUATEMALA
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO DE REGISTRO Y CUANTIFICACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

410
410-0180 **0603333464**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SERRANO FIGUEROA LUIS ALBERTO

GUAYAS	CIRCUSCRIPCION	2
PROVINCIA	YARUM	1
QUAYAGUIL		2009
CANTON		

PRESIDENTE DE LA JUYA